

430932

Int. Cl. B65D

CONCEDIDA

19 APR. 1976

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, a favor de Don José M^a. FLORENSA AGUSTI, de nacionalidad española, residente en HOSPITALLET (Barcelona), Rambla Justo Oliveras n^o. 83, - - - - -

5.

p o r

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE TUBOS APLASTABLES PARA ENVASADO DE PRODUCTOS EN PASTA".

10.

La presente solicitud de Patente de Invención tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación en exclusiva para todo el territorio nacional, sobre unos perfeccionamientos en la construcción de tubos aplastables para envasado de productos en pasta. Perfeccionamientos relativos específicamente al recubrimiento otorgado en el interior de aquellos tubos metálicos, y que los protege

15.

del futuro contenido a envasar, tal como tintes para el cabello o cualquier otro producto que por su composición pudiera atacar al material constitutivo del referido tubo.

- Actualmente éstos suelen recubrirse internamente con una fina capa o película de resina mediante una pulverización de la misma en el interior del tubo, debiendo proveérsele además de un taponcito que cierre herméticamente la boca del mismo. Todo ello tiene sus inconvenientes: pérdida de material resinoso al volatilizarse parte de éste durante su pulverización, fabricación del aludido taponcito de cierre, y operación de colocación del mismo en la boca del tubo para evitar que se salga el contenido al ser llenado.
- 5.
- 10.

- Con los presentes perfeccionamientos se evitan los inconvenientes descritos, pues consiste fundamentalmente en recubrir el interior del tubo mediante vertido de una capa de material plástico en estado líquido, que al solidificarse obturará incluso la boca del mismo, cosa imposible de obtener con la actual pulverización. Ello supone una serie de ventajas, ya que no existe pérdida de material plástico, pues como se describirá, el sobrante de este material es recirculado y aprovechado totalmente para su aplicación en sucesivos tubos. Por otra parte, queda eliminado el empleo del tapón de cierre y la operación de colocación del mismo en el tubo, representando todo ello una considerable economía y ahorro de tiempo.
- 15.
- 20.
- 25.

- Para una correcta interpretación se describe a continuación un caso de realización práctica a título de ejemplo, no limitativo de unos perfeccionamientos según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos a los que se hará referencia.
- 30.

En la fig. 1 se ha representado un tubo aplastable -3-

5. dispuesto boca abajo en una máquina vertedora -4-. Aplicado al extremo de carga de dicho tubo -3- se ha esquematizado una boquilla -5- que vierte cierta cantidad de materia plástica -6-, coherente y en estado líquido en el interior del tubo -3-. Esta materia, tras deslizarse por su pared interna y recubrirla totalmente, llega por la acción de la gravedad al fondo del tubo -3- donde se halla la boca -7- del mismo, escurriéndose por ella. La última gota de aquella materia plástica, gracias a su coherencia, se detiene en la referida boca -7- solidificándose antes de caer al exterior, obturando así dicha boca -7- que resultará cerrada herméticamente, fig. 2, quedando el tubo -3- a punto de ser llenado por el cosmético o producto pastoso que convenga.

10. El material plástico -6a- escurrido a través de la boca -7- del tubo -3- antes de obturarse ésta, es recogido por una bandeja adecuada -8- y recirculado luego para su posterior aplicación y aprovechamiento en tubos sucesivos.

15. Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

20. N O T A.

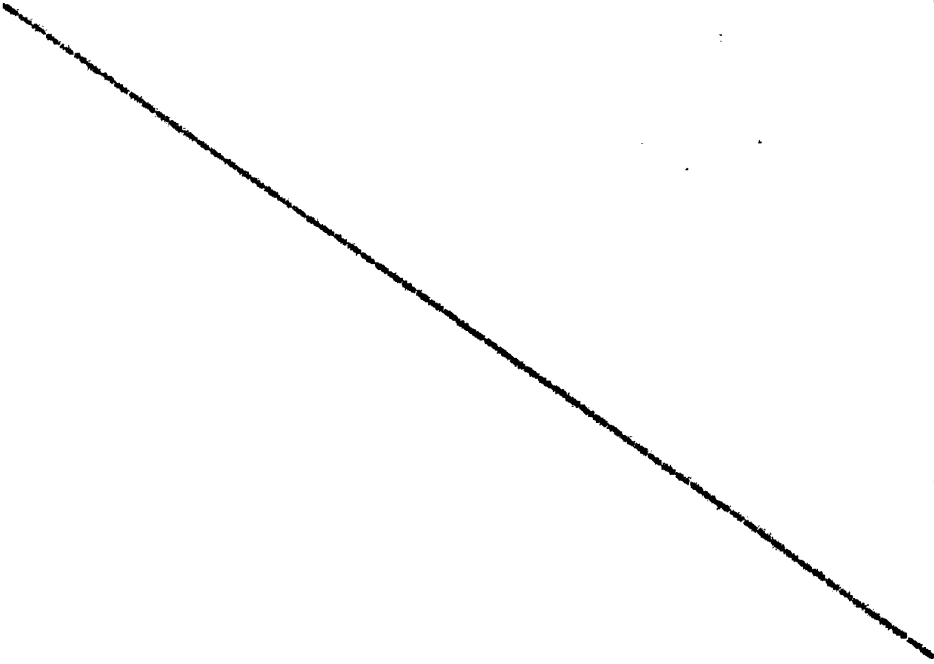
25. Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

30. 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de tubos aplastables para envasado de productos en pasta, caracte-

5. rizado por el hecho de que en el interior del tubo metálico aplastable, dispuesto boca abajo, se vierte en estado líquido y mediante máquina llenadora apropiada, una cierta cantidad de material plástico, coherente y rápidamente solidificable, cual material recubriendo totalmente su cara interna se desliza por acción de la gravedad hacia el fondo del tubo en donde se encuentra la boca del mismo, escurriéndose por ella de forma que la última gota de dicho material, gracias a su coherencia, se detiene en ella y se solidifica antes de caer al exterior, obturándola y cerrándola herméticamente.

10. 2ª.- Perfeccionamientos en la construcción de tubos aplastables para envasado de productos en pasta, según la anterior reivindicación, en el que el material plástico escurrido a través de la boca del tubo antes de obturarse, es recogido adecuadamente y recirculado para su posterior aprovechamiento en el revestido interior de sucesivos tubos.

3ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE TUBOS APLASTABLES PARA ENVASADO DE PRODUCTOS EN PASTA.



Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 11 de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

P.A.,

A. Pichón
P. P.
Pichón

Agusti
P.º.
Madrid, 7 Octubre 1974.

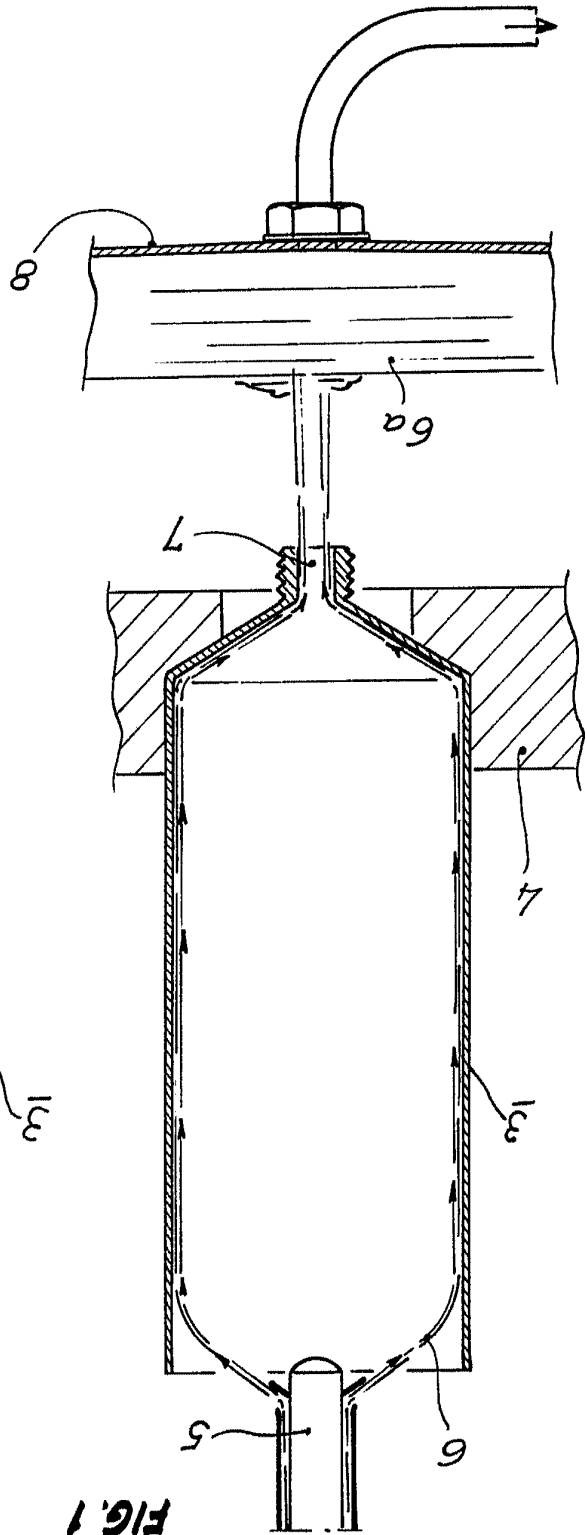


FIG. 2

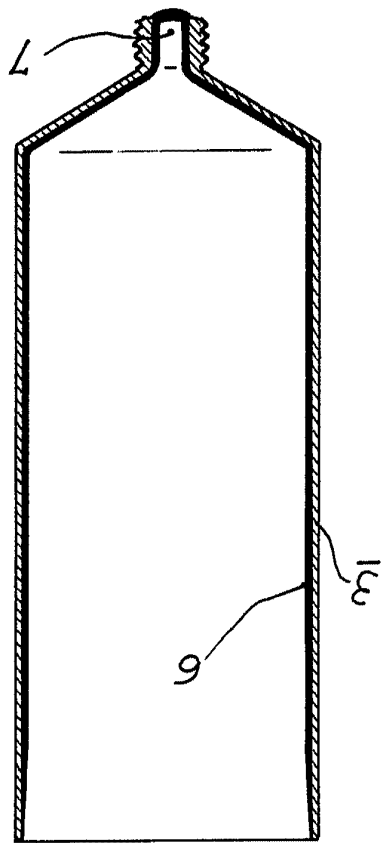


FIG. 1